



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA PARA EL CURSO 2025-2026.

Por Resolución de fecha 13 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en centros de atención preferente a alumnado con trastorno del espectro autista para el curso 2025-2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, realizada la valoración de los méritos por la Comisión de Valoración, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

Primero- Hacer públicas las puntuaciones provisionales de las personas admitidas en la convocatoria.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Tercero- Conceder a las personas interesadas un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar alegaciones a través de registro electrónico dirigida al Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Teruel. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia en PDF de la alegación y de toda la documentación aportada, así como la justificación de la entrada en registro de la misma, a la dirección de correo electrónico diversidadupeteruel@aragon.es indicando en el asunto "Comisión TEA".

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNADO TEA DE LA PROVINCIA DE TERUEL - 2025-2026
(Resolución de fecha 13 de junio de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación)

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y EN EL PROYECTO-ENTREVISTA

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL MÉRITOS (Máximo 8 ptos.)	MEMORIA-PROYECTO y ENTREVISTA (Máximo 6 ptos.)	TOTAL
FERRER OSTALÉ, M ^a ARÁNZAZU	4,48	Calificación: 7,5 Puntuación ponderada: 4,5	8,98
ESCUDER GIMENO, ANA BELÉN	Excluida del proceso selectivo al no alcanzar la calificación mínima que para la entrevista exige el Apartado séptimo de la Convocatoria.		
PÉREZ ISIEGAS, MARÍA PILAR	5,5	Calificación: 6 Puntuación ponderada: 3,6	9,10
SORO TORÁN, EVA	6,95	Calificación: 8,5 Puntuación ponderada: 5,1	12,05